

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN Y
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y NUEVE, Y EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS POR

UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS TRES Y NUEVE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** AL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA; **PUNTO CINCO** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO SIETE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y **PUNTO ONCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO LECTURA A LA DECLARATORIA DEL DECRETO DE FECHA UNO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA,

TERMINADA LA LECTURA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ APROBADO EL DECRETO ANTES REFERIDO ENVIÁNDOSE LA DECLARATORIA DE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y EL ARTÍCULO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE

DECRETO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES I BIS Y VIII BIS AL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCUARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA QUE IMPULSE A LA BREVEDAD LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y BÚSQUEDA DE PERSONAS EN DESAPARICIÓN FORZADA, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN TODAS LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA EMISIÓN Y REVISIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, QUE POSIBILITEN LAS BASES Y MECANISMOS QUE GARANTICEN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LA CAPACIDAD, FACILIDAD, EFICIENCIA DE

TRÁNSITO Y DESPLAZAMIENTO, BAJO LAS PREMISAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y SUSTENTABILIDAD, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, DICTAMINE LA INICIATIVA PRESENTADA EL DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, POR VIRTUD DE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 52, 53, 54 Y 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MISMA QUE TIENE POR OBJETIVO DISMINUIR EL NÚMERO DE DIPUTADOS Y SENADORES ELECTOS POR LA VÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AL PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS NUEVA ALIANZA, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ACCIÓN NACIONAL, COMPROMISO POR PUEBLA, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**,

POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, PARA QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 104 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 199 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, GARANTICE LA PRESTACIÓN OPORTUNA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A SU CARGO, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS RUBROS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LIMPIA, RECOLECCIÓN TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, AL PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, COMPROMISO POR PUEBLA, NUEVA ALIANZA Y LOS DIPUTADOS **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA, CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS Y JOSÉ GUZMÁN ISLAS**, PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSION ESTENOGRÁFICA LOS DIPUTADOS **CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES Y MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO**, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA QUE IMPLEMENTE EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN,

DIRECCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE PRECIOS QUE POSEEN LAS COLEGIATURAS DE ESCUELAS PARTICULARES, ESPECÍFICAMENTE DEL SECTOR EDUCATIVO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR UNA ESCALADA DE PRECIOS EN EL COSTO DE LAS COLEGIATURAS ESCOLARES, MISMO QUE DEBERÁ ESTAR EN EJECUCIÓN PARA EL PRÓXIMO FIN DE CICLO ESCOLAR 2017-2018, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS. SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES, CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y LOS MUNICIPIOS DE ATLIXCO, HUAUCHINANGO, CHOLULA, CHIGNAHUAPAN, ZACATLÁN, XICOTEPEC, PAHUATLÁN, CUETZALAN Y TLATLAUQUITEPEC, PARA QUE IMPLEMENTEN DE MANERA COORDINADA EL DISEÑO, PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA VACACIONAL DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE CONDUCE A LOS PUEBLOS MÁGICOS, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR A LOS CIUDADANOS QUE USAN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA ESTATAL, UNA CARPETA ASFÁLTICA EN EXCELENTES CONDICIONES DE MANEJO, ASÍ COMO UN SISTEMA DE SEÑALAMIENTO VIAL CLARO, VIGENTE Y EFICAZ QUE PROPORCIONE FLUIDEZ A LA VIALIDAD EN LAS AUTOPISTAS DE NUESTRA ENTIDAD, MISMAS QUE CONDUCEN O TIENEN COMO DESTINO LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DENOMINADOS PUEBLOS MÁGICOS, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE COMUNICACIONES E

INFRAESTRUCTURA Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, CONJUNTAMENTE CON LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, PARA QUE A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS LEGALES DE COORDINACIÓN QUE HAYA LUGAR, IMPLEMENTEN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE PRECIOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS EN LOS PUEBLOS MÁGICOS, A FIN DE VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS BIENES Y PRECIOS DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO DENOMINADOS PUEBLOS MÁGICOS, Y CON ELLO LOGRAR UN TRATO AMABLE Y PRECIO JUSTO EN BENEFICIO DE LOS TURISTAS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, POR EL QUE SOLICITA QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA SOBERANÍA, PRESENTE UN PROYECTO DE ACUERDO EN EL QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE DÉ SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS FEDERAL Y LOCAL EN CONTRA DEL ROBO DE HIDROCARBUROS, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, AL PUNTO DE ACUERDO SE SUMÓ LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO** SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISIETE**

SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ GUZMÁN ISLAS**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO, PARA QUE REALICEN LA REVISIÓN DE SUS EDIFICIOS DONDE SE PRESTEN SERVICIOS AL PÚBLICO, Y QUE ESTOS REALMENTE CONTEMPLAN LAS NORMAS TÉCNICAS DE ACCESIBILIDAD, ADEMÁS PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES PRESUPUESTALES, LOS MUNICIPIOS QUE AÚN NO CUENTAN CON SEÑALIZACIÓN TÁCTIL O SENSITIVA, PUEDAN ESTABLECERLO, Y QUE LAS BANQUETAS Y CALLES SE ENCUENTREN EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, AL PUNTO DE ACUERDO SE SUMO EL DIPUTADO **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA, EN SU CARÁCTER DE SUJETOS OBLIGADOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, OBSERVEN Y CUMPLAN EN TIEMPO Y FORMA LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 70 Y 71 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 72, 77, 78 Y 83 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, Y DE ESTA FORMA EVITEN LA

IMPOSICIÓN DE ALGUNA DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 205 Y 207 DE LAS LEYES CITADAS, RESPECTIVAMENTE, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTINUEVE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN EXHORTAR A LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE EN SU ÁMBITO DE COMPETENCIA SOLICITEN AL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, REQUIERA DE MANERA INMEDIATA AL COMITÉ PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA, EL INFORME SEMESTRAL AL QUE ESTÁ OBLIGADO DICHO COMITÉ, CON EL FIN DE HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE INVITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, IMPLEMENTE EN ZONAS ESTRATÉGICAS LA COLOCACIÓN

DE CONTENEDORES ESPECIALES PARA EL DEPÓSITO DE TODO TIPO DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS Y FOMENTE LA PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE RECICLAJE, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, AL PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN OTRO ASUNTO SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, POR EL QUE SOLICITA SE CITE A COMPARECER A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA LOS MOTIVOS DE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIA EN ESA DEMARCACIÓN Y LAS SOLUCIONES QUE EL AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN PROPONE COMO SOLUCIÓN AL PROBLEMA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCION PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES Y DEMÁS RESPONSABLES DE ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL, A REFORZAR EL TRABAJO PARA SU ERRADICACIÓN, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON EL POSICIONAMIENTO DE LOS DIPUTADOS

DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN RELACIÓN AL PROCESO ELECTORAL EN EL ESTADO DE COAHUILA. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER JIMENEZ HUERTA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
DIPUTADO SECRETARIO

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
DIPUTADO SECRETARIO